

Segunda sesión del Foro Permanente de los Afrodescendientes 30 de mayo al 2 de junio de 2023 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos de América.

Desde la consulta a líderes/as comunitarios y personas afrodescendientes en la República Dominicana, el Movimiento de Mujeres Dominicano Haitianas (MUDHA), el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) y la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA) han trabajado juntas como Coalición para desarrollar una posición compartida, la cual representan el pensamiento de mujeres residentes en más de cien comunidades marginadas, empobrecidas y racializadas del país.

En esta segunda sesión del Foro Permanente, para nuestra Coalición, para las mujeres y para las comunidades que representamos es de suma importancia desarrollar un posicionamiento claro y conciso sobre la realidad del país que permita que la ONU, dentro de sus declaraciones, tome en cuenta la protección y el respeto de los derechos humanos de las y los afrodescendientes en la República Dominicana.

Declaración:

1. Nuestra posición para el Foro Permanente se basa en principio en establecer de manera clara nuestro compromiso de superar el racismo estructural y sistémico, arraigado en la racialización, y garantizar la igualdad y la dignidad de los pueblos, comunidades negras, afrodescendientes en la República Dominicana. Para esto, reconocemos que debemos trabajar por y para el reconocimiento de los y las afrodescendientes históricamente invisibilizados y marginados.
2. Sabemos que una de las tareas del Foro Permanente es garantizar que las y los afrodescendientes en todos los lugares de mundo, y de manera especial en la República Dominicana, puedan, a través del sistema educativo, conocer su orígenes ancestrales y la historia de sus países de una manera correcta y verídica, por lo que creemos que es apropiado que en esta sección dentro de su declaración se le recomiende al Estado dominicano la revisión de los libros de texto que cuentan la historia de la isla y del currículum escolar, y que se revalorice la historia de la isla considerando los aportes de los pueblos afrodescendientes y su cultura.
3. La Coalición dominicana, de acuerdo con las discusiones que hemos mantenido en nuestras diversas comunidades, concluimos y reafirmamos que el Foro Permanente en esta sesión debe recomendar a la República Dominicana que se promueva e impulse la elaboración de marcos jurídicos antirracistas que reconozcan la existencia de la afro descendencia y que creen mecanismos de prevención y sanción al racismo, la discriminación y la xenofobia.
4. En el marco de la Agenda 2030, la comunidad internacional se ha comprometido a “no dejar a nadie atrás” en el camino hacia el desarrollo sostenible. Para cumplir con los compromisos asumidos en virtud de los ODS, entendemos que es preciso que la República Dominicana focalice sus esfuerzos hacia las comunidades marginadas que incluyen a la población negra, afrodescendientes, personas con discapacidad y personas del colectivo LGBTI.
5. La lucha por el reconocimiento de los derechos de los y las afrodescendientes, en los últimos años, ha visto avances en la arena del Consejo de Derechos Humanos. Sin embargo, estos

avances no se traspasan de manera tangible a los Estados. Ejemplo de esto es la realidad que vive la República Dominicana, donde la población negra, afrodescendiente y de ascendencia haitiana sigue teniendo dificultad para gozar del derecho básico a la identidad y la nacionalidad. Todavía a cientos de jóvenes dominicanas y dominicanos con ascendencia haitiana el Estado dominicano les niega o les dificulta el acceso a sus documentos de identidad, lo que les hace imposible alcanzar elementos básicos para su bienestar, como realizar estudios tanto básicos como superiores, acceder a servicios de salud, pertenecer a organizaciones gremiales, sociales y culturales y demás espacios de ejercicio pleno de su ciudadanía.

Por todo lo expuesto invitamos a los Estados miembros a apoyar durante la próxima votación esta propuesta que ha sido desarrollada y respaldada por las comunidades y organizaciones afrodescendientes de la República Dominicana.

“Este posicionamiento ha sido realizado con el apoyo financiero de la AECID, con cargo al Proyecto 2021/PRYC/000505 *“Mujeres Afrodescendientes organizadas inciden en políticas públicas que promuevan el cumplimiento de sus derechos”*, coordinado por Fundación InteRed en alianza con CONAMUCA, MUDHA, CIPAF, el contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de las organizaciones del consorcio y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

Foro Permanente Sobre los Afrodescendientes

Santo Domingo República Dominicana

Mayo 2023

Conoce más las organizaciones del consorcio

